

Zumma Ratings, S.A. de C.V.

Clasificadora de Riesgo

Contacto:

Rodrigo Lemus Aguiar

rlemus@zummaratings.com

Carlos Pastor

carlos.pastor@zummaratings.com

(503) 2275-4853

ZUMMARATINGS

SEGUROS SURA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 14 de abril de 2023

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EAA+.sv	EAA+.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

----- MM US\$ al 31.12.23 -----		
ROAA: 4.0%	Activos: 101.9	Patrimonio: 24.5
ROAE: 17.5%	Ingresos: 85.5	U. Neta: 4.1

Historia: Emisor EAA-, asignada el 01.07.03, ↑EAA, asignada el 22.09.04, ↑EAA+, asignada el 14.09.05.

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y estados financieros auditados al 31 de diciembre 2022; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación otorgada a Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas (en adelante Seguros Sura) en EAA+.sv, con base en la evaluación efectuada al 31 de diciembre de 2022. La calificación otorgada a Seguros Sura se encuentra fundamentada en los siguientes aspectos: i) alta integración y soporte implícito de su matriz, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo Sura, calificado en BB+ escala internacional); ii) la amplitud de sus canales de venta y la posición competitiva en el segmento de seguros de personas; iii) las métricas de liquidez; iv) la buena calidad de activos; v) la contracción en los siniestros, favorables con el mercado de seguros de personas; y vi) la gradual recuperación en el desempeño financiero.

Por su parte, la calificación de riesgo se ve condicionada en el corto plazo por la posición de solvencia inferior al mercado y pares.

El entorno operativo del sector de seguros, los riesgos ante cambios normativos que afecten las operaciones y el desempeño de la economía local han sido considerados de igual manera por el Comité de Clasificación. La perspectiva de la calificación es Estable.

Beneficio por soporte implícito: Suramericana, S.A. es la entidad que consolida los negocios de seguros de Grupo Sura; destacando el rol activo de esta en los diferentes órganos de gobierno corporativo de Seguros Sura. Adicionalmente, el grupo participa en las mismas unidades de negocio que su subsidiaria; haciendo notar la experiencia de Grupo Sura en sector de seguros. La aseguradora está altamente integrada con su matriz en términos de marca (cambio de denominación en 2020), políticas, productos, prácticas para la gestión de riesgos, entre otros. Todo lo anterior,

permite concluir, a criterio de Zumma Ratings, la importancia estratégica que tiene Seguros Sura para su grupo controlador y el soporte que la subsidiaria recibiría de su matriz en caso sea requerido.

Franquicia reconocida en el mercado: Seguros Sura se mantiene como la segunda compañía de mayor tamaño en el segmento de seguros de personas; exhibiendo una participación de mercado del 11% sobre las primas netas totales del mercado y el 30% respecto del sector que de manera exclusiva administra seguros de vida.

Al cierre de 2022 Seguros Sura registró una mínima contracción del 1% en la producción de primas netas, determinada por la menor dinámica comercial en los ramos de bancaseguros y deuda, pero que se ve compensada por el aumento de suscripción en el resto de ramos particularmente en el ramo de salud y hospitalización.

Zumma Ratings proyecta que la expansión para el año 2023, estará supeditada por el impacto que el impuesto a los bomberos tenga sobre las primas netas suscritas, así como por el desempeño del crédito bancario el cual constituye un flujo de ingreso tanto a las aseguradoras como a los bancos.

Liquidez exhibe estabilidad: Las partidas de disponibilidad así como inversiones financieras mostraron disminuciones por US\$2.4 millones y US\$6.3 millones respectivamente al cierre del año 2022, lo cual se explica por cuanto con fecha 17 de febrero y 23 de noviembre del mismo año las respectivas Juntas de accionistas acordaron distribuir dividendos por US\$3.9 millones y US\$1.1 millones respectivamente. Seguros Sura presenta por tanto indicadores de liquidez similares a los del mercado para empresas de vida, no deteriorando en ningún la métrica anteriormente observada.

Buena calidad de activos: Las inversiones de Seguros Sura

La nomenclatura .sv refleja riesgos solo comparables en El Salvador.

(*) Categoría según el Art. 95B Ley del Mercado de Valores y la NRP-07 emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador

Código nemotécnico: AASESUISAV

continúan mostrando una adecuada diversificación financiera donde el 41.7% de las mismas se concentran en certificados de inversión, seguido de certificados de depósitos a plazo en un 35%. Las inversiones directamente adquiridas al Gobierno sumaron US\$5.9 millones (8.9%). Sin embargo desde la perspectiva regulatoria las inversiones en general presentaron un exceso (por sobre el máximo establecido), donde la Compañía presenta un excedente de US\$4.3 millones en relación a los depósitos y valores emitidos o garantizados por bancos locales, y en menor grado por inversiones adquiridas por emisores extranjeros. A efectos regulatorios, Seguros Sura reflejó un superávit de inversiones equivalente al 17.3%.

Siniestralidad: La siniestralidad bruta en la empresa mostró una importante disminución de -US\$11.2 millones en relación con el ejercicio 2021. Dicha mejora se produce respecto del ramo de bancaseguros en el cual los reclamos iniciales pasan de US\$24.8 millones a US\$8.7 millones entre 2021 y 2022. Del mismo modo el ramo crédito interno aporta a la disminución con -US\$5.1 millones, mientras con un comportamiento opuesto por el resto de ramos, es el de vida individual el que aporta un costo incremental de +US\$8.5 millones.

En términos comparativos con el período 2021 la Compañía disminuyó la totalidad de los ratios de siniestralidad, pero aun se ubica por sobre los promedios del mercado respecto de la prima neta y retenida, mientras que a nivel de primas devengadas o ganadas el indicador de siniestralidad resulto por debajo del mercado de seguros de vida.

Las reservas de riesgo en curso, matemáticas y de siniestra-

lidad totalizaron US\$62.7 millones, reflejando una contracción (liberación) de US\$7.4 millones en el año, donde US\$3.9 millones y US\$3.7 millones se registraron en las reservas de riesgo en curso y reservas por siniestros respectivamente.

Recuperación en rentabilidad: La rentabilidad técnica de la Firma en forma significativa luego de dos ejercicios anuales en donde obtuvieron pérdidas técnicas consecutivas (año 2020 -US\$2.4 millones, año 2021 -US\$137 mil). Para el año 2022 el resultado técnico se ubico en US\$7.7 millones influenciado en gan medida por la disminución en la siniestralidad antes explicada y la consiguiente liberación de reservas. En razón a lo anterior la utilidad operativa fue de US\$83 mil, mientras que en los años anteriores el resultado de operación fueron pérdidas por -US\$7.9 millones y -US\$6.4 millones.

En el corto plazo, Zumma Ratings estima que el desempeño financiero de la aseguradora mantendrá su desarrollo moderadamente positivo a nivel de resultado operacional; debiendo de considerar aquellas variables que pudieran sensibilizarla (impuestos, alzas atípicas en reclamos, entre otros).

Solvencia inferior al mercado y pares:

Asimismo, la aseguradora reflejó un excedente patrimonial, con base en la regulación local de US\$3.1 millones al 31 de diciembre de 2022; determinando un ajustado indicador de suficiencia patrimonial del 15.4%. Si bien el porcentaje de suficiencia permite asumir primas proyectadas de manera positiva, variaciones en los reclamos pueden impactar en el mismo nivel de suficiencia..

Fortalezas

1. La disposición y capacidad de brindar soporte por parte de su matriz (Grupo Sura).
2. Importante participación de mercado en seguros de vida.
3. Adecuada calidad de activos.
4. Apropiada posición de liquidez.

Debilidades

1. Índices de solvencia inferiores al promedio de la industria.

Oportunidades

1. Implementación del ecosistema digital fomentando la eficiencia en el servicio a asegurados.
2. Aumento en las tasas de interés de mercado (mayor ingreso financiero).

Amenazas

1. Desviaciones en el comportamiento de los siniestros.
2. Impuestos que desincentiven la contratación de pólizas.
3. Riesgo ante cambios normativos que impacten en las operaciones.

ENTORNO ECONÓMICO

Acorde con el Banco Central de Reserva (BCR), la economía salvadoreña creció un 2.6% en 2022 (10.3% en 2021). Este desempeño económico estuvo asociado con el aumento de los flujos de remesas y el crecimiento de los sectores electricidad, servicios profesionales, construcción y servicios administrativos/apoyo. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento de 2.4% en 2023, impulsado principalmente por el consumo privado, la inversión pública y el turismo; mientras que el BCR estima una expansión en el rango de 2.0%-3.0%.

Como variables que impulsarían la actividad económica en 2023 se mencionan el aporte de las remesas familiares, la evolución favorable en las exportaciones y la disminución en los índices de criminalidad. Por otra parte, como factores que generan incertidumbre en el entorno se señalan la expansión en el nivel de endeudamiento público, la presión en las finanzas públicas por los vencimientos de deuda de mediano plazo, el alza en los precios globales de los bienes y servicios; el aumento en las tasas de interés de referencia por la FED y una posible desaceleración económica en Estados Unidos.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (por ser una economía dolarizada); no obstante, los conflictos geopolíticos y el alza global de precios determinaron una escalada en el índice durante 2022. Así, la variación anual del IPC cerró en 7.3% en diciembre 2022 (6.1% diciembre 2021); aunque comparando ligeramente favorable frente al promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (7.8%). Durante los primeros meses de 2023, la inflación ha presentado un menor ritmo de crecimiento, en línea con la evolución de los precios internacionales. En ese contexto, el IPC cerró en 6.8% a febrero de 2023. Por su parte, la factura petrolera de El Salvador presentó una expansión de 48.2% a enero de 2023, acorde con el alza en el precio de este insumo.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró un crecimiento interanual del 7.3% al 31 de diciembre de 2022, asociado principalmente con la dinámica en los sectores de industria manufacturera y maquila. Por su parte, el volumen de remesas familiares totalizó a US\$7,741.9 millones a diciembre 2022, reflejando un crecimiento del 3.0% comparado con 2021. En opinión de Zumma Ratings, los flujos de envío de remesas familiares estarán condicionados a la evolución de la inflación y al nivel de desempleo hispano en Estados Unidos.

Los niveles de endeudamiento de El Salvador persisten elevados y reflejan una tendencia creciente en los últimos años. Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante en el mediano plazo, principalmente por el vencimiento de LETES, CETES y Eurobonos; valorando el acceso del Gobierno a financiamiento externo. Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador es Caa3, perspectiva estable (Moody's), CCC+ perspectiva negativa (Standard & Poor's) y CC (Fitch).

En julio de 2022 el Gobierno de El Salvador anunció la recompra de sus Eurobonos vigentes, con vencimiento en 2023 y 2025. La oferta terminó el 20 de septiembre de 2022, siendo efectiva la recompra de deuda soberana por US\$565 millones (US\$133 millones del bono 2023 y US\$432.5 millones del bono 2025). El Gobierno de El Salvador comunicó que los Derechos Especiales de Giro que facilitó el FMI y un préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica fueron las fuentes utilizadas para esta primera recompra de bonos.

Adicionalmente, el Gobierno salvadoreño realizó una segunda recompra de Eurobonos por US\$74.0 millones el 8 de diciembre de 2022. Finalmente, en enero de 2023, el pago del principal e intereses de los Eurobonos 2023 fue completado en los plazos pactados. No obstante, una mejora en la calificación del país dependerá de un acuerdo con el FMI, en el cual se facilite financiamiento en condiciones favorables; así como un plan de ajuste fiscal que contribuya a generar sostenibilidad en las finanzas públicas.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Al cierre del año 2022, la producción de primas netas del sector creció anualmente en 9.7%, menor al 14.5% obtenido en 2021. Para 2023, el escenario es desafiante por la salida del negocio previsional y el alto impuesto en la Ley de Bomberos, es muy probable que el sector decrezca durante el año en curso.

El costo por siniestros disminuyó en 2.3% en 2022 por el control en los casos de COVID-19, que afectaron fuertemente a la industria en 2020 y 2021. En ese contexto, el índice de siniestralidad incurrida pasó a 58.5% desde 64.0% en el lapso de un año.

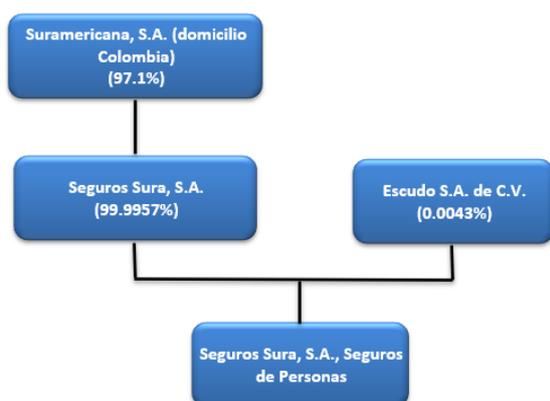
La expansión en primas y la contracción en los siniestros y las reservas técnicas determinaron una favorable recuperación en la rentabilidad del sector (utilidad neta: \$51.8 MM en 2022 vs \$18.5MM en 2021). Este comportamiento queda más evidenciado en el segmento de seguros de personas. El ROAA del sector consolidado mejora a 5.4% desde 2.0% en el lapso de doce meses y el margen neto aumentó a 5.7%.

La liquidez de la industria continúa en niveles favorables, aunque menores a años anteriores. El índice de liquidez a reservas fue 1.50 veces a diciembre de 2022; mientras que la rotación de primas por cobrar fue de 94 días (92 días en diciembre de 2021). Por su parte la solvencia de la industria registra una disminución en su indicador regulatorio; ubicándose en 50.1% en 2022 (76.2% en 2020). Lo anterior está relacionado con la siniestralidad de la cartera por COVID-19, dado que el indicador toma los reclamos de los últimos 3 años.

ANTECEDENTES GENERALES

Seguros Sura es una sociedad establecida bajo las leyes de la República de El Salvador, cuya actividad principal es la realización de operaciones de seguros de personas en todos sus ramos; reaseguros y la inversión de las reservas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Seguros.

Composición Accionaria



Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El 17 de agosto de 2020, se efectuó en el Centro Nacional de Registros el cambio de denominación de Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas a Seguros Sura S.A., Seguros de Personas. Cabe precisar que, la aseguradora continúa operando bajo la marca “Asesuisa”, en virtud de la fortaleza de la marca en la plaza local.

Seguros Sura S.A., Seguros de Personas es filial de la compañía salvadoreña Seguros Sura, S.A. al poseer esta última el 99.9957% de las acciones de la compañía. A su vez, Suramericana, S.A. (Suramericana), con domicilio en Colombia es dueña del 97.1% de las acciones de Seguros Sura, S.A.

Cabe mencionar que Suramericana pertenece en un 81.1% a Grupo Sura (BB+ por S&P) y 18.9% a Munich Re AG (AA-/Aa3 por S&P y Moody's). Zumma Ratings valora el apoyo que recibiría Seguros Sura de su matriz en caso sea necesario, por ser altamente estratégica para Grupo Sura. Esto debido a las sinergias con las empresas del grupo; así como la alineación de prácticas y políticas para conducción del negocio; así como la vinculación de marca.

Plana Gerencial

Integrada por los siguientes profesionales:

Plana Gerencial	
Presidente Ejecutivo	Vincenzo Bizarro
Auditor Interno	Enrique Morales
Vicepresidente Financiero	Roberto Ortiz
Vicepresidente de Seguros	William Barbosa
Gerente Legal	Ricardo Santos
Gerente Talento Humano	Marcela Morán

Gerente Comunicaciones y Mercadeo	Gabriela Barrow
Oficial de Cumplimiento	Nubia Henríquez
Gerente de Riesgos	Carmen Aída Lazo
Gerente de Tecnología	Roberto Alexander Sorto

Sobre el informe al 31 de diciembre de 2022, los auditores externos concluyen que los mismos han sido preparados en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

GOBIERNO CORPORATIVO

Seguros Sura ha elaborado como complemento a sus estatutos, el Código de Buen Gobierno Corporativo basado en su visión corporativa, apegado a estándares internacionales y a la normativa regulatoria. En opinión de Zumma Ratings, la gobernanza de la compañía es fuerte en virtud de la segregación de funciones entre los órganos de administración, haciendo notar la definición de roles y responsabilidades para cada unidad.

La Junta General de Accionistas es el órgano principal de gobierno de la compañía, la cual cuenta con un reglamento que detalla los aspectos más importantes (funciones, composición, convocatoria, representación, entre otros). Adicionalmente, la Junta Directiva de Seguros Sura es el órgano de administración de la sociedad elegido por la Junta General de Accionistas, integrado por seis miembros (tres propietarios y tres suplentes), siendo uno de ellos independiente.

Junta Directiva	
Directora Presidente	Juana Francisca Llano
Director Vicepresidente	Juan Fernando Uribe
Director Secretario	Joaquín Palomo Déneke
Director Suplente	Luis Enrique Córdova
Director Suplente	Eduardo David Freund W.
Director Suplente	John Uribe Velásquez

La Junta Directiva se apoya en Comités para la toma de decisiones claves que estén alineadas con los intereses de sus accionistas. Los principales Comités son: Auditoría y Finanzas, Técnico y Riesgos; haciendo notar la participación activa de Grupo Sura en dichos Comités. En ese sentido, el conocimiento de la matriz en el sector financiero, particularmente en seguros, permite que la subsidiaria incorpore sanas prácticas de mercados más desarrollados.

GESTIÓN DE RIESGOS

Seguros Sura cuenta con un conjunto de políticas y manuales para la gestión integral de sus riesgos (técnico, crédito, mercado, liquidez, operativo, tecnológico, lavado de activos y reputacional) aprobados por la Junta Directiva y en

línea con la regulación local y los estándares de su grupo controlador. La compañía opera bajo el modelo de “Gestión de Tendencias y Riesgos”.

Para la gestión del riesgo técnico, el Comité de Riesgo establece límites de exposición de los diferentes tipos de riesgos, teniendo en cuenta el patrimonio técnico y el margen solvencia de la compañía. Asimismo, cuenta con diferentes tipos de reservas prudenciales que se establecen para atender futuras obligaciones. En el caso de las reservas matemáticas, el monto es certificado por un actuario autorizado.

En el contexto de pandemia, Seguros Sura realizó diversas medidas para acotar el impacto de los costos por los contagios de COVID-19, se mencionan: ajustes en su política de suscripción en función del esquema de vacunación; la evaluación y fortalecimiento en las reservas técnicas, entre otros.

La compañía constituyó un Comité de Reaseguro para la detección, cuantificación y gestión oportuna de los riesgos relacionados con la operación del área de reaseguro. Adicionalmente, Grupo Sura tiene un alto involucramiento en el apoyo para la selección de reaseguradores y el análisis técnico de los programas.

El Comité de Riesgos evalúa la propensión de siniestros del portafolio de productos, realizando un constante seguimiento para determinar si el volumen de reservas es congruente con las potenciales obligaciones con asegurados.

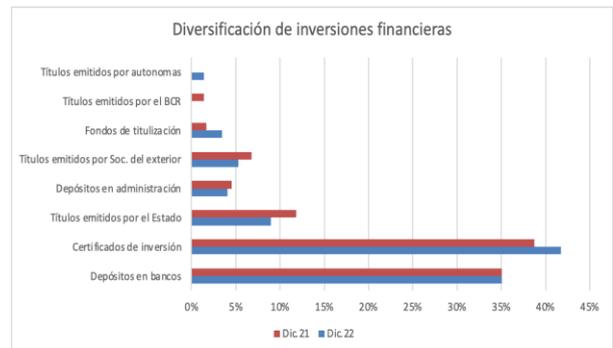
Como buena práctica y en línea con el estándar de su matriz, Seguros Sura implementa un modelo interno de solvencia, el cual incorpora diversos riesgos (mercado, crédito y operativo) en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCR) y no solamente el riesgo técnico.

Para mejorar el ambiente de control y eficientizar los tiempos en procesos, la aseguradora ha logrado materializar cambios en sus sistemas tecnológicos para digitalizar un alto porcentaje de la cadena de valor desde los proveedores hasta clientes, apoyados en su sistema *core* (SISE). Lo anterior, ha favorecido en la mitigación del riesgo operativo, reduciendo la incidencia de fallos, mediante la mayor automatización de los procesos; así como la incorporación de valor agregado hacia el cliente.

ANÁLISIS TÉCNICO FINANCIERO

Calidad de Activos

El total de activos de la Firma sumó US\$101.9 millones el cual disminuye en -US\$3.5 millones en relación con el ejercicio 2021 explicado por la contracción resultante en partidas como inversiones financieras y disponibilidades por -US\$6.3 millones y -US\$2.4 millones respectivamente.



Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Las inversiones de Seguros Sura continúan mostrando una adecuada diversificación financiera donde el 41.7% de las mismas se concentran en certificados de inversión, seguido de certificados de depósitos a plazo en un 35%. Las inversiones directamente adquiridas al Gobierno sumaron US\$5.9 millones (8.9%). Sin embargo desde la perspectiva regulatoria las inversiones en general presentaron un exceso (por sobre el máximo establecido), donde la Compañía presenta un excedente de US\$4.3 millones en relación a los depósitos y valores emitidos o garantizados por bancos locales, y en menor grado por inversiones adquiridas por emisores extranjeros. A efectos regulatorios, Seguros Sura reflejó un superávit de inversiones equivalente al 17.3%.

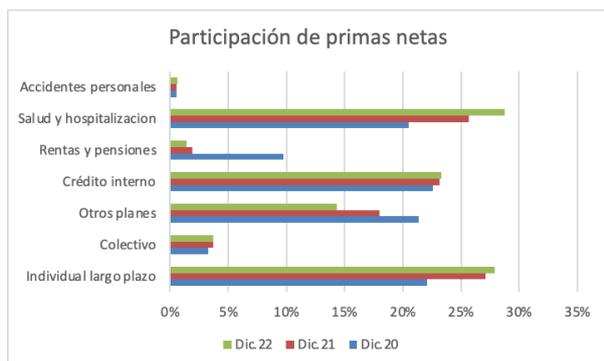
Las primas por cobrar registraron un aumento anual del 9%, determinándose un promedio de 75 días para el cobro de las primas (74 días el mercado). Por su parte, las primas vencidas con más de 90 días representaron el 3.9%, siendo índice similar al del año 2021.

Primaje

Seguros Sura registró una mínima contracción en el primaje neto al cierre del año 2022 por US\$220 mil ó -1% en relación con el año 2021, mostrando por tanto una mayor estabilidad en la suscripción posterior a no continuar con el negocio previsional en el año 2020.

Para el período analizado la suscripción en ramos tales como; vida individual, vida colectivo, crédito interno, salud y hospitalización, así como accidentados personales sumaron de manera positiva primas por un total de +US\$3.3 millones. Por su parte los ramos de bancaseguros, rentas y pensiones (remanentes contables) dejaron un valor decreciente en suscripción por -US\$3.6 millones. Es importante mencionar que la contracción más importante se registró en bancaseguros (-US\$3.1 millones) valor que se ve compensado en un 82% con el agregado comercial del ramo de salud y hospitalización.

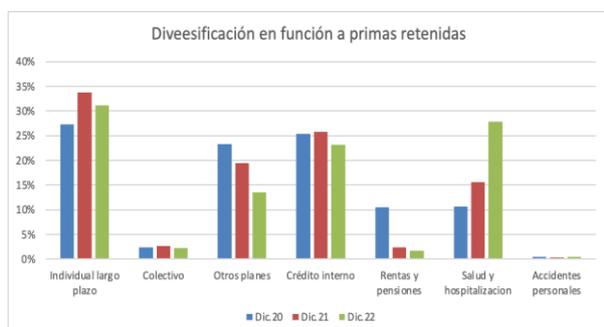
Las primas netas totalizaron US\$85.5 millones de las cuales el 80% se concentran en los ramos vida individual (27.9%), crédito interno (23.3%), así como salud y hospitalización (28.8%). Dichas concentraciones no representan mayor riesgo técnico para la empresa y aportaron el 85% del resultado técnico antes de otros gastos de adquisición y conservación.



Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Por otra parte, Seguros Sura es una compañía multicanal, siendo los principales: la fuerza interna, el canal de asesores, corredores y banca seguros; favoreciendo la diversificación de opciones en la comercialización de pólizas. Además, se señala el enfoque digital que está impulsando la aseguradora para apoyar la suscripción.

Al cierre de 2022 se observó un cambio relevante en el nivel de retención sobre el ramo de salud y hospitalización, el mismo que a nivel de primaje neto aumentó en +US\$2.6 millones, pero al mismo tiempo las primas retenidas disminuyeron en -US\$7.4 millones, lo cual conllevó a que la proporción de retención total de la Firma pase de 77% en el año 2021 a 85% para el ejercicio en análisis. El ramo antes mencionado ha mostrado en los últimos cuatro años un porcentaje de 81.5% como siniestralidad incurrida sobre primas netas ganadas o devengadas.



Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Siniestralidad

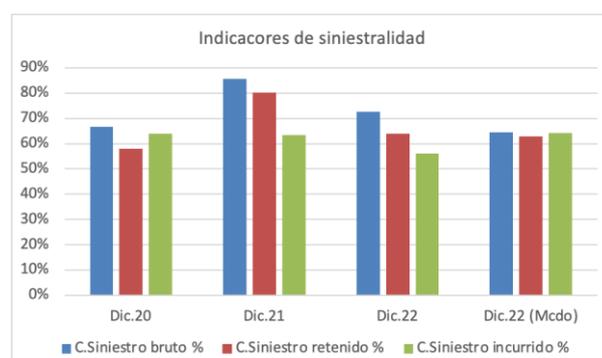
Los reclamos iniciales (siniestralidad bruta) para Seguros Sura presentaron un saldo de US\$62.1 millones o una disminución de -US\$11.2 millones comparación con el año 2021. Dicha contracción se concentró en el ramo de banca-seguros -US\$16.1 millones, seguido de crédito interno -US\$5.1 millones.

Por su parte el ramo previsional (invalidez y sobrevivencia) contabilizó reclamos iniciales por US\$5.3 millones ó +US\$1.5 millones en relación con el ejercicio 2021. El índice de siniestralidad bruta total para la Compañía resultó en 72.7% (64.5% como promedio del mercado de seguros generales). Si bien la aseguradora reportó un indicador mayor que el mercado, el mismo disminuye de compararse contra sí misma (año 2021 85.6%).

Similar comportamiento se generó en la siniestralidad retenida, la misma que disminuye en comparación con el año 2021, pero igualmente es mayor que el promedio del mercado en el año evaluado.

Respecto de la siniestralidad incurrida, está incorpora el moviento neto entre la constitución y liberación de reservas de riesgo en curso, matemáticas y de reclamos en trámite. Las mismas registraron liberaciones como valor neto por US\$7.3 millones lo que junto con el menor saldo de reclamos brutos y retenidos determina un índice de siniestro devengado menor que el mercado. 56% para el Firma y 64% para el sector al cierre de 2022.

El valor del costo de siniestros incurridos fue de US\$76.3 millones, mayor en +US\$3.1 millones frente a los US\$73 millones del año 2021.



Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El esquema de reaseguro de Seguros Sura está integrado por los contratos cuota parte (plan vida personal, colectivo de vida y accidentes personales, temporal decreciente y banca-seguros), exceso de pérdida (gastos médicos) y excedente (vida individual, plan vida personal y temporal decreciente). Además, existe un contrato de exceso de pérdida por evento catastrófico para los ramos de seguros de personas, protegiendo todos los riesgos retenidos. En esa línea, el perfil de riesgo de la aseguradora se beneficia de la suscripción con reaseguradores de larga trayectoria y alta capacidad de pago que respaldan a las pólizas vigentes. El cambio más relevante en la reciente renovación de contratos fue en salud, pasando a un contrato exceso de pérdida para retener mayor proporción (anteriormente cuota parte).

Análisis de Rentabilidad

La rentabilidad de Seguros Sura mejora en comparación con ejercicios anteriores como producto de la moderada estabilidad en la suscripción, mayor primaje retenido, contracción importante en el movimiento de reservas técnicas y de reclamo en trámite, así como por el importante ingreso extraordinario correspondiente a disminución de provisiones por cobranzas vencidas y otros ingresos extraordinario.

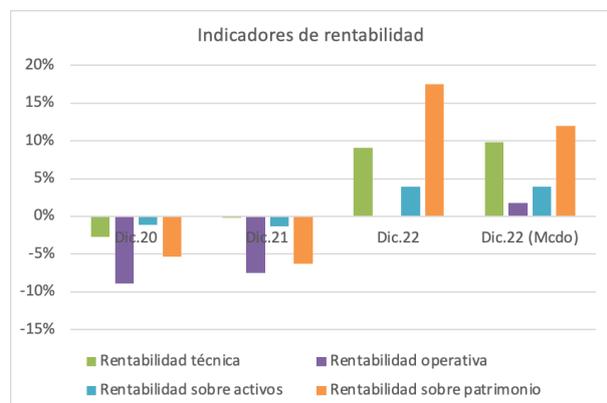
Antes de los ingresos no recurrentes, la Compañía alcanza un retorno técnico de 9.1% (9.8% mercado), así como una rentabilidad operacional del 0.1% (1.8% mercado). El margen operativo de la Firma (9%) es ligeramente superior al promedio del sector (8%) siendo que por tanto la carga operacional no es necesariamente la oportunidad a corregir sino

más bien alcanzar a través de las modificaciones en retención, así como en determinados contratos de reaseguro una mayor estabilidad en el resultado técnico y protección del patrimonio.

El resultado técnico antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas en el año evaluado fue de US\$13.9 millones, superando en +US\$6.4 millones a similar partida del año 2021. Ello tal como se mencionó anteriormente se generó por el mejor resultado de la siniestralidad (comparada con la misma Compañía), así como por el movimiento neto de reervas en general. En razón a ello el retorno técnico analizado paso de 9% en 2021 a 13% en 2022.

El ingreso financiero luego de observarse una contracción del mismo en 17% a junio de 2022, determinado por el menor saldo en inversiones por liberación de reservas técnicas y para siniestros, al cierre del mismo ejercicio contabilizó una mínima disminución del 1% ó -US\$28 mil, permitiendo de esta manera obtener un retorno promedio del 7.1%, mayor que la media del mercado (6.2%).

En la misma línea de la mejora en el resultado técnico, opracional, y neto de impuestos, el indicador de cobertura o combinado alcanzó el 95% (106% y 104% en los años 2020 y 2021), reflejando una importante mejora. Del mismo modo la estructura de costos tiende a mostrar una mayor eficiencia al ubicarse en 99.6% en comparación con el valor de 116.4% en 2021. Respecto de ambos indicadores es importante sostener ambos por debajo del 100% en razón que la empresa sostenga indicadores técnicos adecuados.



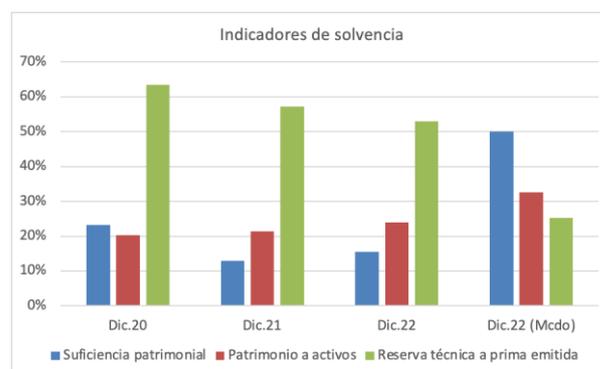
Fuente: Seguros Sura S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Previamente a la pandemia del COVID 19 el alto nivel de

competencia comercial conllevó al sector asegurador a disminuir retornos técnicos, así como a mostrar índices combinados y decostos cercanos al 100%. Durante la pandemia por COVID 19, ambos índices se deterioran con mayor énfasis. El nuevo impuesto colocado al sector asegurador (impuesto a los bomberos), podría afectar en algunas empresas parcialmente su rentabilidad.

Liquidez y Solvencia

Seguros Sura presenta métricas de liquidez apropiadas; alineadas con el estándar de la industria, a pesar de registrar pagos relevantes de reclamos por la contingencia sanitaria. Así, las inversiones y efectivo representaron el 73% del total de activos a diciembre de 2022, aunque menor al ejercicio anterior 2021 (78%).



Fuente: Seguros Sura S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El indicador de liquidez a reservas se ubicó en 1.3 veces al cierre de 2022; mientras que los activos líquidos cubrieron en 1.0 veces el total de pasivos (0.9 veces mercado de seguros de personas). Durante el ejercicio analizado se observó una tendencia incremental en el saldo de obligaciones de asegurados, las cuales corresponden a pagos por el producto Primabac a personas que cumplieron los requisitos de la póliza; destacando que estas obligaciones fueron debidamente provisionadas.

Asimismo, la aseguradora reflejó un excedente patrimonial, con base en la regulación local de US\$3.1 millones en 2022; determinándose un ajustado indicador de suficiencia patrimonial del 15.4%. Adicionalmente, la Administración también implementa su modelo interno de capital bajo el estándar "Solvencia II", como parte de las buenas prácticas que transfiere su matriz.

SEGUROS SURA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
Balance General

(en miles de US\$ Dólares)

Concepto	Dic.19	%	Dic.20	%	Dic.21	%	Dic.22	%
Activo								
Inversiones financieras	78,796	68%	71,042	60%	73,303	69%	66,955	66%
Préstamos, neto	122	0%	137	0%	137	0%	130	0%
Disponibilidades	17,822	15%	24,277	20%	9,329	9%	6,904	7%
Primas por cobrar	17,774	15%	14,683	12%	16,788	16%	17,866	18%
Instituciones deudoras de seguros y fianzas	6	0%	2,327	2%	1,176	1%	5,973	6%
Activo fijo, neto	0	0%	95	0%	79	0%	56	0%
Otros activos	1,361	1%	5,890	5%	4,751	5%	4,090	4%
Total Activo	115,881	100%	118,451	100%	105,564	100%	101,974	100%
Pasivo								
Reservas técnicas	56,438	49%	56,746	48%	49,040	46%	45,341	44%
Reservas para siniestros	23,519	20%	27,393	23%	21,086	20%	17,342	17%
Instituciones acreedoras de seguros y fianzas	2,257	2%	1,536	1%	1,193	1%	2,049	2%
Obligaciones con asegurados	1,932	2%	2,956	2%	4,646	4%	5,038	5%
Obligaciones financieras	0	0%	122	0%	143	0%	0	0%
Obligaciones con intermediarios	2,106	2%	2,498	2%	3,373	3%	2,951	3%
Otros pasivos	4,248	4%	3,130	3%	3,483	3%	4,794	5%
Total Pasivo	90,501	78%	94,381	80%	82,965	79%	77,514	76%
Patrimonio								
Capital social	4,200	4%	4,200	4%	4,200	4%	4,200	4%
Reserva legal	840	1%	840	1%	840	1%	840	1%
Patrimonio restringido	1,297	1%	534	0%	638	1%	1,735	2%
Resultados acumulados	13,109	11%	19,807	17%	18,391	17%	14,683	14%
Resultado del Ejercicio	5,935	5%	-1,311	-1%	-1,471	-1%	3,002	3%
Total Patrimonio	25,381	22%	24,070	20%	22,599	21%	24,460	24%
Total Pasivo y Patrimonio	115,881	100%	118,451	100%	105,564	100%	101,974	100%

SEGUROS SURA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
Estado de Resultado

(en miles de US\$ Dólares)

Concepto	Dic.19	%	Dic.20	%	Dic.21	%	Dic.22	%
Prima emitida	104,563	100%	89,476	100%	85,691	100%	85,470	100%
Prima cedida	-24,996	-24%	-20,529	-23%	-20,070	-23%	-12,823	-15%
Prima retenida	79,566	76%	68,947	77%	65,621	77%	72,647	85%
Gasto por reserva de riesgo en curso	-4,139	-4%	-7,712	-9%	-8,753	-10%	-14,170	-17%
Ingreso por reserva de riesgo en curso	3,435	3%	7,345	8%	16,331	19%	17,816	21%
Prima ganada neta	78,862	75%	68,580	77%	73,199	85%	76,293	89%
Siniestro	-52,966	-51%	-59,681	-67%	-73,323	-86%	-62,107	-73%
Recuperación de reaseguro	17,500	17%	19,719	22%	20,619	24%	15,673	18%
Salvamentos y recuperaciones	304	0%	0	0%	6	0%	0	0%
Siniestro retenido	-35,162	-34%	-39,963	-45%	-52,698	-61%	-46,435	-54%
Gasto por reserva de reclamo en trámite	-18,201	-17%	-12,859	-14%	-5,088	-6%	-5,389	-6%
Ingreso por reserva de reclamo en trámite	5,327	5%	8,985	10%	11,396	13%	9,133	11%
Siniestro incurrido neto	-48,036	-46%	-43,837	-49%	-46,390	-54%	-42,690	-50%
Comisión de reaseguro	1,316	1%	745	1%	29	0%	98	0%
Gastos de adquisición y conservación	-27,179	-26%	-27,904	-31%	-26,975	-31%	-25,964	-30%
Comisión neta de intermediación	-25,863	-25%	-27,159	-30%	-26,946	-31%	-25,865	-30%
Resultado técnico	4,963	5%	-2,417	-3%	-137	0%	7,738	9%
Gastos de administración	-5,693	-5%	-5,578	-6%	-6,295	-7%	-7,655	-9%
Resultado de operación	-729	-1%	-7,994	-9%	-6,432	-8%	83	0%
Producto financiero	5,578	5%	5,204	6%	4,824	6%	4,796	6%
Gasto financiero	-166	0%	-151	0%	-363	0%	-49	0%
Otros productos	3,653	3%	2,061	2%	835	1%	1,210	1%
Otros gastos	-232	0%	-359	0%	-317	0%	-569	-1%
Resultado antes de impuestos	8,104	8%	-1,240	-1%	-1,453	-2%	5,472	6%
Impuesto sobre la renta	-2,169	-2%	-72	0%	-18	0%	-1,359	-2%
Resultado neto	5,935	6%	-1,311	-1%	-1,471	-2%	4,113	5%

Ratios Financieros y de Gestión	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Dic.22
ROAA	5.4%	-1.1%	-1.3%	4.0%
ROAE	22.7%	-5.3%	-6.3%	17.5%
Rentabilidad técnica	4.7%	-2.7%	-0.2%	9.1%
Rentabilidad operacional	-0.7%	-8.9%	-7.5%	0.1%
Retorno de inversiones	7.1%	7.3%	6.6%	7.1%
Suficiencia Patrimonial	3.9%	23.3%	13.0%	15.4%
Solidez (patrimonio / activos)	21.9%	20.3%	21.4%	24.0%
Inversiones totales / activos totales	68.1%	60.1%	69.6%	65.8%
Inversiones financieras / activo total	68.0%	60.0%	69.4%	65.7%
Préstamos / activo total	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Borderó	-\$2,252	\$791	-\$17	\$3,924
Reserva total / pasivo total	88.3%	89.1%	84.5%	80.9%
Reserva total / patrimonio	315.0%	349.6%	310.3%	256.3%
Reservas técnicas / prima emitida neta	54.0%	63.4%	57.2%	53.0%
Reservas técnicas / prima retenida	70.9%	82.3%	74.7%	62.4%
Índice de liquidez (veces)	1.1	1.0	1.0	1.0
Liquidez a Reservas	1.2	1.1	1.2	1.2
Variación reserva técnica (balance general)	-\$641	-\$308	\$7,451	\$3,699
Variación reserva para siniestros (balance general)	-\$12,874	-\$3,875	\$4,983	\$3,744
Siniestro / prima emitida neta	50.7%	66.7%	85.6%	72.7%
Siniestro retenido / prima emitida neta	33.6%	44.7%	61.5%	54.3%
Siniestro retenido / prima retenida	44.2%	58.0%	80.3%	63.9%
Siniestro incurrido neto / prima ganada neta	60.9%	63.9%	63.4%	56.0%
Costo de administración / prima emitida neta	5.4%	6.2%	7.3%	9.0%
Costo de administración / prima retenida	7.2%	8.1%	9.6%	10.5%
Comisión neta de intermediación / prima emitida neta	-24.7%	-30.4%	-31.4%	-30.3%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	-32.5%	-39.4%	-41.1%	-35.6%
Costo de adquisición / prima emitida neta	26.0%	31.2%	31.5%	30.4%
Comisión de reaseguro / prima cedida	5.3%	3.6%	0.1%	0.8%
Producto financiero / prima emitida neta	5.3%	5.8%	5.6%	5.6%
Producto financiero / prima retenida	7.0%	7.5%	7.4%	6.6%
Índice de cobertura	93.6%	103.9%	106.7%	95.5%
Estructura de costos	82.3%	98.0%	116.4%	99.6%
Rotación de cobranza (días promedio)	61	59	71	75

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.